

# COMUNICADO

Se invita a las entidades financieras y/o empresas autorizadas por la SEPS, a participar en el proceso de venta de cartera vencida; para mayor información sobre las condiciones de los lotes comunicarse con la institución al área de cobranzas a los teléfonos 3931120 ext.: 1144, 1145, 1146, 1147, o escribir al siguiente correo: cobranzas@luzdelvalle.fin.ec

Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado al Departamento de Cobranzas en la Agencia Matriz.

**Fecha límite de postulación:  
viernes 24 de noviembre de 2023**